

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones provinciales

##### MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades que resultan a ingresar por cada uno habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación directamente en metálico, por medio de cheque, o bien utilizando el giro postal tributario, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con la advertencia de que, transcurrido el plazo de ingreso voluntario, se expedirá certificación del descubierto para su exacción por la vía de apremio.

Durante el mismo plazo de quince días, los interesados pueden pasar, si lo desean, por la Administración de Rentas Públicas (Montalbán, núm. 6, segunda planta) para conocer los índices y reglas de distribución que les hubiesen sido aplicados en la correspondiente evaluación y detalles de la liquidación, cuyo resultado se notifica.

Contra la expresada liquidación pueden interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Públicas en el plazo de ocho días, o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el de quince días.

Contra la base impositiva que le fué imputada por la Junta de Evaluación de su grupo, y que figura en la misma relación, pueden interponer el recurso de agravio comparativo ante el Jurado provincial o el de agravio absoluto ante el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, ambos en el plazo de quince días; todo ello conforme a lo dispuesto en la Instrucción provisional del impuesto (Orden ministerial de 9 de febrero de 1958), con las modificaciones establecidas por el artículo 19 de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y Orden ministerial de 20 de junio de 1960.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspenderá el cobro de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la presente notificación.

#### Relación que se cita.—Impuesto Industrial cuota por beneficios

Rama XIII, grupo 35-C.—Actividad: Comercio de automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas. Venta de motocicletas y bicicletas. Contribuyente: Miguel Bautista Ganyao. Paseo Onésimo Redondo, número 38. Número de Orden: 26. Base impositiva: 150.000 pesetas. Cuota a ingresar: 16.752 pesetas.

Rama XIII, grupo 35-C.—Actividad: Comercio de automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas. Venta de motocicletas y bicicletas. Contribuyente: Antonio Giménez González. Cabanilles, 16. Número de orden: 74. Base impositiva: 70.000 pesetas. Cuota a ingresar: 5.752 pesetas.

Rama XIII, grupo 35-C.—Actividad: Comercio de automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas. Venta de motocicletas

y bicicletas. Contribuyente: Ramón Pérez Fernández. Ayala, 7. Número de orden: 100. Base impositiva: 41.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.452 pesetas.

Rama XIII, grupo 35-C.—Actividad: Comercio de automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas. Venta de motocicletas y bicicletas. Contribuyente: «Curielma, Sociedad Anónima». Bretón de los Herreiros, 58. Número de orden: 104. Base impositiva: 41.000 pesetas.

Rama XIII, grupo 25-G.—Actividad: Almacenerías de maquinaria. Venta de maquinaria para la alimentación y molinería. Contribuyente: «Centro Estudios Técnicos Industrias Lácteas, S. A.» General Maroto, 1. Número de orden: 4. Base impositiva: 185.000 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XIV, grupo 2º A.—Actividad: Fábricas de jabón. Contribuyente: Leonardo de la Fuente. Avenida Oporto, 85. Número de orden: 26. Base impositiva: Negativa.

Rama XIV, grupo 4.—Actividad: Almacenerías de aceitunas. Contribuyente: José Villar Quirós. Nuestra Señora de la Luz, número 2. Número de orden: 38. Base impositiva: Negativa.

Rama XVIII, grupo 8-E.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Julia Alvarez Díaz. General A. de Castro, 4. Número de orden: 7. Base impositiva: 43.000 pesetas. Cuota a ingresar: 7.052 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-E.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Remedios López Ruiz. Eloy Gonzalo, 38. Número de orden: 14. Base impositiva: 42.000 pesetas. Cuota a ingresar: 5.852 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-E.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Felipe Domingo López. J. García Morato, 51. Número de orden: 32. Base impositiva: 30.000 pesetas. Cuota a ingresar: 3.452 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-E.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Ángel Martínez Hernández. J. García Morato, 39. Número de orden: 40. Base impositiva: 27.300 pesetas. Cuota a ingresar: 2.912 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-E.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Antonio Prieto Riveiro. J. García Morato, 15. Número de orden: 60. Base impositiva: 23.000 pesetas. Cuota a ingresar: 2.052 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-E.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Francisco García Moreno. Olid, 24. Número de orden: 82. Base impositiva: 16.500 pesetas. Cuota a ingresar: 752 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-F.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Santos Antón López. Canaveral, 18. Número de orden: 100. Base impositiva: 14.500 pesetas. Cuota a ingresar: 352 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-G.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Manuel Yagüe Monze. M. Bretón, 19. Número de orden: 31. Base impositiva: 21.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.652 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-G.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: José Gerardo Rodríguez Gómez. Nápoles, 30. Número de orden: 61. Base impositiva: 12.000 pesetas. Cuota a ingresar: 489 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Ni-

canor Bujarrabal Gómez. Goya, 127. Número de orden: 20. Base impositiva: 35.000 pesetas. Cuota a ingresar: 4.452 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: José María Lope Vicente. Alcalá, 140. Número de orden: 23. Base impositiva: 35.000 pesetas. Cuota a ingresar: 4.452 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Mariano Becerril Becerril Padilla, 58. Número de orden: 77. Base impositiva: 22.000 pesetas. Cuota a ingresar: 852 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Ambrosia Oyague Calderón. Juan Bravo, 59. Número de orden: 82. Base impositiva: 22.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.852 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: María Muller Granados. Ayala, 40. Número de orden: 85. Base impositiva: 21.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.652 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Fernanda Eral Fernández. Valencia, 47. Número de orden: 102. Cuota a ingresar: 1.452 pesetas. Base impositiva: 20.000 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Joaquín Base Blanco. Goya, 127. Número de orden: 128. Base impositiva: 16.000 pesetas. Cuota a ingresar: 652 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Jaime Sancho Basterrica. Número de orden: 151. Base impositiva: 15.000 pesetas. Avenida de los Toreros, 16. Cuota a ingresar: 452 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Basilia Aguado Martínez. Pilar de Zaragoza, 2. Base impositiva: 14.000 pesetas. Cuota a ingresar: 252. Número de orden: 154.

Rama XVIII, grupo 8-I.—Actividad: Mercería por menor. Contribuyente: Antonio Bordallo Morán. Povedilla, 5. Número de orden: 173. Base impositiva: 13.000 pesetas. Cuota a ingresar: 52 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-L.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Vicente Gandía Ganofre. Paseo Olivos, 91. Número de orden: 40. Base impositiva: 20.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.452 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-L.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: María Desamparados Cuevas. M. Matilde Hernández, 17. Número de orden: 108. Base impositiva: 15.000 pesetas. Cuota a ingresar: 452 pesetas.

Rama XVIII, grupo 8-G.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Asunción Santos Oñedera. C. Pinar del Rey B/10 (tienda 3). Número de orden: 66. Base impositiva: 2.500 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XVIII, grupo 8-H.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Número de orden: 75. Base impositiva: 16.000 pesetas. Contribuyente: Pedro Ferrer Carrizo. Quinta Avenida, 9. Cuota a ingresar: 652 pesetas. Número de orden: 75.

Rama XVIII, grupo 8-H.—Actividad: Mercería, paquetería y quincalla al detall. Contribuyente: Felipe Bolfero. C/4, número 22. Número de orden: 101. Base impositiva: 12.500 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribu-

yente: «Scarlett, S. L.» Covarrubias, 28. Número de orden: 28. Base impositiva: 60.000 pesetas. Cuota a ingresar: Negativa.

Rama XVIII, grupo 19.—Actividad: Confecciones menores. Contribuyente: Teófila Martínez Rocabert, Doctor Fourquet, 21. Número de orden: 53. Base impositiva: Negativa.

Rama XVIII, grupo 11-A.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones de lujo. Contribuyente: Benito Adán Herrero, Jordán, 1. Número de orden: 81. Base impositiva: 120.000 pesetas. Cuota a ingresar: 19.898 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-A.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones de lujo. Contribuyente: María Blanca Mas Frias, Reyes, 20. Número de orden: 97. Base impositiva: 75.000 pesetas. Cuota a ingresar: 8.896 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-A.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones de lujo. Número de orden: 100. Base impositiva: 50.000 pesetas. Contribuyente: Mercedes Navarro Navarro, Hortaleza, 7. Número de orden: 100. Cuota a ingresar: 5.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-A.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones de lujo. Contribuyente: Cayetana Pascual Albala, Topete, 17. Número de orden: 102. Base impositiva: 50.000 pesetas. Cuota a ingresar: 4.896 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-B.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones de lujo y corrientes. Número de orden: 54. Contribuyente: Julio Díaz Herrador, Francisco Sivela, 56. Base impositiva: 115.000 pesetas. Cuota a ingresar: 18.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-C.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes. Contribuyente: María Angeles Martínez Nuñez, Goya, 79. Número de orden: 39. Base impositiva: 75.000 pesetas. Cuota a ingresar: 10.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Contribuyente: María Ángela Magas Labtuches, P. Muñoz Seca, 4. Número de orden: 51. Base impositiva: 55.000 pesetas. Cuota a ingresar: 5.896 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-C.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes. Contribuyente: Ulpiano Iglesias Puga, Princesa, 35. Número de orden: 67. Base impositiva: 60.000 pesetas. Cuota a ingresar: 7.360 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-C.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes. Contribuyente: Luis Parra Domingo, Bravo Murillo, 129. Número de orden: 8. Base impositiva: 50.000 pesetas. Cuota a ingresar: 9.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-C.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes. Contribuyente: Martín Catalina Vifías, San Bernardo, 5 y 7. Número de orden: 82. Base impositiva: Pesetas 50.000. Cuota a ingresar: 5.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-C.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes. Contribuyente: Amparo Aragón Martín, Número de orden: 89. Plaza Santa Ana, 5. Base impositiva: Pesetas 40.000. Cuota a ingresar: 1.752 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-C.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes. Contribuyente: José Torres Fernández, A. Sainz de Baranda, 48. Número de orden: 95. Base impositiva: 40.000 pesetas. Cuota a ingresar: 3.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Antonio Guerrero Jiménez, Conde Peñalver, 27. Número de orden: 17. Base impositiva: 80.000 pesetas. Cuota a ingresar: 12.248 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: María Paloma Iraola Sánchez, Serrano, 48. Número de orden: 22. Base im-

positiva: 70.000 pesetas. Número de orden: 22. Cuota a ingresar: 3.354 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Rosario Martínez García, Fuencarral, 6. Número de orden: 38. Base impositiva: 60.000 pesetas. Cuota a ingresar: 7.832 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Antonio Grada González, Goya, 56. Número de orden: 37. Base impositiva: 60.000 pesetas. Cuota a ingresar: 8.248 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Gloria Gómez González, Monte Igueldo, 1. Número de orden: 42. Base impositiva: 60.000 pesetas. Cuota a ingresar: 8.348 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Manuel García Rodríguez, General Mola, 7. Número de orden: 46. Base impositiva: 70.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.378 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Eusebio Bell Serna, Fornillos, 46 (Villaverde). Número de orden: 99. Base impositiva: 36.000 pesetas. Cuota a ingresar: 4.632 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Manuel Díaz Montaña, Martínez Oriol, 27. Número de orden: 129. Base impositiva: 30.000 pesetas. Cuota a ingresar: 1.472 pesetas.

Rama XVIII, grupo 11-D.—Actividad: Prendas confeccionadas al detall. Confecciones corrientes y modestas. Contribuyente: Balbino Mena Revuelta, Sepúlveda, 87. Número de orden: 132. Base impositiva: 30.000 pesetas. Cuota a ingresar: 2.588 pesetas.

Rama IV, grupo 2.—Actividad: Enfermedad y entierro. Contribuyente: «Oriente, S. A.» Número de orden: 8. Base impositiva: Sin base. Negativa.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—3.629.

## Tribunales de Contrabando y Defraudación

### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Juan Bergis, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, en el Hotel Aricasa, sin más datos, y en París, Rue Aubert, 12, inculcado en el expediente número 359/1960, instruido por aprehensión de penicilina y otros, que a las diez treinta horas del día 25 de mayo de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—3.748.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Valeriano Alba Ferrienza, cuyo último domicilio conocido era en calle Embajadores, número 126, en Madrid,

inculcado en el expediente número 455/1961, instruido por aprehensión de aceite (bidones de lubricante), que a las diez treinta horas del día 25 de mayo de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—3.749.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Juan Pérez Conde, cuyo último domicilio conocido era en Tángier (sin más datos), inculcado en el expediente número 1055/1960, instruido por aprehensión de tabaco y otras mercancías, que a las diez treinta horas del día 25 de mayo de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—3.750.

### PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 31 de mayo de 1963, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 1512/61, instruido por aprehensión de café y otros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Bernardo González, empleado eventual de don José María Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Calle Carral, número 10, Vigo, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 17 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.877.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### CADIZ

A los efectos prevenidos en el artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, esta Junta, en sesión celebrada el día 30 de abril último, acordó por unanimidad, vistos los informes obtenidos y seguida la tramitación que establece el mismo, conceder el auxilio solicitado por los ancianos mayores de setenta y cinco años que figuran en la siguiente relación, con expresión de residencia y fecha de devengo:

## Algar:

María Dolores González Rosado.—1-4-1963.

## Algeciras:

Isabel Almenara Maresco.—1-1-1963.  
María Márquez Macías.—1-1-1963.  
María Luz Quero Fores.—1-1-1963.

## Barbalo Franco:

Isabel Adrada Iglesia.—1-5-1963.  
María Alba Rodríguez.—1-2-1963.  
María Felisa Cebada Labrador.—1-2-1963.  
Manuela Denia Camacho.—1-5-1963.  
Elvira Gracia de la Encarnación.—1-5-1963.  
María Josefa Gallardo Domínguez.—1-5-1963.  
Belén García Rodríguez.—1-2-1963.  
Diego Jiménez Estudillo.—1-5-1963.  
Gertrudis Jiménez López.—1-2-1963.  
Ana López Alargón.—1-5-1963.  
José María Varo.—1-5-1963.  
Francisca Marín Aragón.—1-2-1963.  
María Encarnación Moreno Luna.—1-5-1963.  
Petronilla Moreno Ramírez.—1-2-1963.  
Isabel Murga Brea.—1-5-1963.  
María Dolores Oliva Vilches.—1-2-1963.  
Petronilla Reñique Bejine.—1-5-1963.  
Ana Rodríguez Aznar.—1-5-1963.  
Marcela Serrano Perea.—1-2-1963.  
Antonio Utrera Guzman.—1-2-1963.  
María Varo Serván.—1-2-1963.  
María Vilches Guerrero.—1-2-1963.

## Los Barrios:

Juana Estudillo García.—1-4-1963.  
Manuel Rodríguez Bello.—1-4-1963.

## Cádiz:

Antonia Alba Sánchez.—1-4-1963.  
Trinidad Ariza Quintana.—1-4-1963.  
Concepción Añi Vichy.—1-3-1963.  
Josefa Cantero Macías.—1-4-1963.  
María Carmen Casamichana Rodríguez.—1-1-1963.  
Emilia Cobos Carrillo.—1-4-1963.  
Guadalupe Copano Ponce.—1-4-1963.  
Ana Corbacho del Río.—1-5-1963.  
Brigida Francisca Dabrio López.—1-5-1963.  
Julia Díaz González.—1-4-1963.  
Manuel Durán Salvador.—1-4-1963.  
Josefa García Cabeza.—1-4-1963.  
Teresa Gómez López.—1-3-1963.  
Gumersinda González Nieva.—1-4-1963.  
Nicolasa González Varo.—1-2-1963.  
Dolores Guerrero Sibón.—1-1-1963.  
María Natividad Jiménez Jiménez.—1-5-1963.  
Francisco de P. Leal Canto.—1-4-1963.  
José López Gómez.—1-3-1963.  
Antonia López Granero.—1-4-1963.  
José Maducño González.—1-4-1963.  
Carmen Marín Morales.—1-4-1963.  
Candelaria Marín Ruiz.—1-4-1963.  
Antonia Muñoz Sánchez.—1-4-1963.  
Fernando Pérez Merlo.—1-4-1963.  
María Carmen Pérez Furco.—1-4-1963.  
María Pica Ramírez.—1-2-1963.  
Josefa Ramírez Arias Valverde.—1-3-1963.  
María Rea Dapena.—1-2-1963.  
Fermina Rey Martínez.—1-4-1963.  
María Carmen Sahagún de Rivas.—1-4-1963.  
Antonia Salas Traves.—1-4-1963.  
María Carmen del Valle Rodríguez.—1-4-1963.  
Isabel Vázquez Lara.—1-4-1963.  
Adeaida Vázquez Bueno.—1-4-1963.  
Luisa Vela Neryilly.—1-4-1963.  
Luisa Vila Alvarez.—1-4-1963.  
Isabel Vila Espitany.—1-3-1963.  
Carmen Merino Franco.—1-4-1963.  
María Josefa Reina Gómez.—1-4-1963.  
Chiclana Frontera:  
María de la Paz Ariza Jerez.—1-3-1963.  
María Milagros García de Quiros.—1-2-1963.  
Antonia González Tocino.—1-3-1963.  
Cristobalina Leal Peralta.—1-2-1963.  
María Josefa López Salado.—1-2-1963.  
Manuela Ponce Moreno.—1-2-1963.  
María Dolores Bonifacia R. Peces.—1-1-1963.  
Juana Reina Izquierdo.—1-2-1963.

## Chipiona:

Rosa Lorenzo Pizarro.—1-5-1963.

## Jerez de la Frontera:

Isabel Amarillo Romero.—1-3-1963.  
María Milagros C. Cañas Sánchez.—1-3-1963.  
Juana María Gibert Sabati.—1-2-1963.  
Teresa Lanzarote Fernández.—1-2-1963.  
María Santos Lomón Camacho.—1-4-1963.  
José Menacho Fernández.—1-2-1963.  
Elena Morón Ortega.—1-2-1963.  
Josefa Moscoso González.—1-3-1963.  
Piar Navarro Troncoso.—1-3-1963.  
Antonia Nuñez Pliego.—1-2-1963.  
Josefa Nuñez Pliego.—1-2-1963.  
Juana Quintero González.—1-2-1963.  
Ana Palacios González.—1-2-1963.  
Jerónima Pérez Barea.—1-2-1963.  
María Manuela Pérez Peña.—1-2-1963.  
Araceli Pérez Puyana.—1-2-1963.  
Encarnación Piñero Palomino.—1-2-1963.  
María Gloria Rodríguez Guerra Guernica.—1-4-1963.  
Mercedes Rodríguez Reberta.—1-1-1963.  
Isabel Román Marín.—1-1-1963.  
Diego Romero Ruiz.—1-2-1963.  
María Carmen Romo Ortega.—1-1-1963.  
Isabel Ruiz Ibáñez.—1-2-1963.  
Juan Ruiz Rosa.—1-1-1963.  
Isabel Salguero Romero.—1-1-1963.  
Juana Tirado Vázquez.—1-2-1963.  
Dolores Troncoso Romano.—1-2-1963.

## Jimena de la Frontera:

María Josefa Alvarez García.—1-4-1963.  
Catalina Barreno Gil.—1-4-1963.  
María Chacón Guerrero.—1-4-1963.  
María Martínez Gómez.—1-4-1963.  
Francisca Ruiz Ramírez.—1-4-1963.

## Olivera:

María Remedios Delgado Cabeza.—1-4-1963

## Paterna:

Juan María Barroso Pantoja.—1-3-1963.

## Prado del Rey:

María Dolores Guerra Pérez.—1-4-1963.

## Puerto de Santa María:

Eduarda Alonso Lozano.—1-4-1963.  
María Cordero de la Luz.—1-4-1963.  
Sales Grueso Ortiz.—1-4-1963.  
María Luisa Pérez Gómez.—1-5-1963.  
Valeriana Zancada Rodríguez.—1-4-1963

## San Fernando:

María Paz Alameda Arce.—1-4-1963.  
Ascensión Aragón Miranda.—1-4-1963.  
María Carmen Bonachera Jiménez.—1-4-1963.  
María Joaquina Capinete Rodríguez.—1-4-1963.  
Romana Cepillo-Guerrero.—1-5-1963.  
María Benita Martínez Gay.—1-4-1963

## Sanlúcar de Barrameda:

Concepción Viejo Rodríguez.—1-4-1963.  
Mercedes Bernal Cáceres.—1-4-1963.  
María Dolores Espinosa Pérez.—1-4-1963.  
Dolores Girón García.—1-4-1963.  
María Mercedes Hernández Rondán.—1-4-1963.  
María Dolores Ibáñez Mongo.—1-4-1963.  
Caridad Ibáñez Romero.—1-5-1963.  
Manuel Manday Pérez.—1-4-1963.  
María Trinidad de la O Vergara.—1-5-1963.  
Antonio Riscart Palomeque.—1-4-1963.  
María Dolores Rodríguez Avila.—1-5-1963.  
Eduarda Ruiz Riscart.—1-4-1963.  
Rafaela Santorín Navarro.—1-4-1963.  
Isabel Vita Romero.—1-5-1963.

## San Roque:

Catalina Rodríguez Domínguez.—1-1-1963.

## Tarifa:

José Manso Moya.—1-4-1963.  
María Josefa Criado Ramírez.—1-1-1963.

Juana Díaz Gutiérrez.—1-1-1963.  
Manuela Moreno López.—1-4-1963.  
Juan Muñoz Mesa.—1-4-1963.  
Juana Ortiz Moreno.—1-1-1963.  
María Antonia Romero Petisme.—1-4-1963.  
Josefa Villanueva Señor.—1-1-1963.

## Ubrique:

Camilo Alvarez Conteras.—1-3-1963.  
Cristóbal Carrasco Penal.—1-3-1963.  
Josefa Chacón García.—1-3-1963.  
Ildelfonso García García.—1-3-1963.  
María Josefa León Arias.—1-3-1963.  
Elena Olmedo Rubiales.—1-3-1963.  
Juan Ordóñez Urda.—1-3-1963.  
María Pérez García.—1-3-1963.

## Vejer Fra:

Josefa Galindo Muñoz.—1-1-1963.  
Juan A. Moya Quintana.—1-4-1963.

Cádiz, 6 de mayo de 1963.—El Secretario general (ilegible).—3.577.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## CACERES

## Servicios eléctricos

Peticionario: «Fábrica de Mieres, S. A.»  
Objeto: Línea aérea trifásica a 22 kilovoltios, de 4.666 metros y dos centros de transformación de 110 y 160 KVA, a 22.000/220-127 V, en el canal de Orellana, término de Madrigalejo, para servicio de soldadura.

Presupuesto: 231.926 pesetas.  
Materiales: Nacionales.  
Empresa: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, Sociedad Anónima»  
Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 11 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—3.636.

Peticionario: Don Agapito Blanco Rabadán.

Objeto: Construcción de una línea aérea trifásica de 1.325 metros de longitud, a 15 KV, y centro de transformación de 50 KVA, a 15.000 ± 5 por 100 230/133 V, en la finca «Boyeril», del término de Casatejada.

Presupuesto: 145.703 pesetas.  
Empresa suministradora: «Hidroeléctrica de la Vera, S. A.»

Materiales: Nacionales.  
Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 15 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—3.637.

Peticionario: Don José Luis Durán y Durán.

Objeto: Construcción de una línea aérea trifásica de 1.340 metros de longitud de 22 KV, y centro de transformación de 10 KVA a 22.000 ± 25 por 100 230/133 V, en la finca «Rosals», del término municipal de Cáceres, en las proximidades de la estación de ferrocarriles de Carmonita y para servicio de alumbrado y fuerza motriz.

Presupuesto: 138.524 pesetas.  
Empresa suministradora: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Materiales: Nacionales.  
Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 15 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—3.638.

**CONSTRUCTORA HISPANO AMERICANA, S. A.**

(CHASA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad a lo preceptuado por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Núñez de Balboa, número 17, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes y en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca asimismo a los señores accionistas, y de acuerdo también con las normas legales, a Junta general extraordinaria, que se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, a la terminación de la ordinaria precedentemente anunciada, en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 26, 27, 29, 30, 32 y 35 de los Estatutos sociales.
- 2.º Adecuación del Consejo de Administración al nuevo contenido de los artículos modificados, si dicha modificación fuere aprobada.
- 3.º Autorización al Consejo para efectuar una emisión de obligaciones.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.475.

**CONFECCION CASTEJON, S. A.**

(CONCASA)

*CASTEJON DE NAVARRA*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus socios a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ruiz de Alda, sin número, el día 10 de junio próximo, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de balances y cuentas de ejercicios 1961/1962.
2. Situación de la Sociedad.
3. Propuesta de disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.
4. Ruegos y preguntas.

Castejón de Navarra, 9 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—777.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, emisión de fecha 4 de junio de 1954, y con las formalidades que establece el párrafo segundo del artículo 130 de la Ley de 17 de julio de 1951, el día 4 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar el octavo sorteo ordinario para la amortización de 590 títulos, en el domicilio social, vía Layetana, número 3, principal.

La Sociedad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y otros periódicos los números de las obligaciones que hayan sido amortizadas.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Secretario general, Jesús Cuervas-Mons. —3.433.

**FUNDICION LA NUEVA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de junio, en el domicilio social, avenida de Portugal, sin número, de Gijón, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo durante 1962.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para 1963.

Gijón, mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—778.

**IBERICA DE SONDEOS, S. A.**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos número 13, el día 11 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1962, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.448.

**CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.***Compañía General de Construcciones**Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, para:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Reelección de varios Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En el caso de que no se pudiere celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el siguiente día 12 del mismo mes, a la misma hora, y en igual lugar, en segunda convocatoria.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos acciones por un valor de diez mil pesetas

nominales desembolsadas, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Carlos de Montoliu y de Durán.—3.447.

**LASICAL, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 29, de esta capital, a las doce horas del día 9 de junio próximo, y en segunda, si procediera, a las mismas horas del día siguiente, 10, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas que han de actuar para el ejercicio de 1963.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.458.

**FERROCARRIL DE CARREÑO, S. A.***Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que determina el artículo 10 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 47, Madrid, el día 6 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y cifra de capital que marca la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

En dicho acto se tratará sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás datos relativos al ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración por cese estatutario.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.

Para concurrir a la Junta se precisan, por lo menos, cien acciones, que será necesario tener depositadas cinco días antes en la Caja social.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario, H. López.—3.805.

**JOSE IGARTUA Y CIA, S. A.**

ONATE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales de la Sociedad, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría exigida por la Ley, el día 3 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de nuevos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Oñate, 18 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—776.

#### «APOLO», C. A. SEGUROS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 19, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.

2.º Cubrir la vacante de Secretario de la Sociedad y dar cuenta de las variaciones de socios existentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1963.—El Secretario, por delegación, el Consejero designado.—Visto bueno: El Presidente.—3.327.

#### ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Ruiz Zorrilla, número 8 (Santander), y el día 23 de junio, a las diez de la mañana, en el supuesto de tenerse que celebrar la Junta en segunda convocatoria, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1962. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

2. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fernández-Vellilla.—3.718.

#### INDUSTRIAS RIVA, S. A.

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Alcalá, número 21, quinto, derecha, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—3.249.

#### INMOBILIARIA DE ALMUNECA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. n.º, en el local social, Angel Gánivet, número 1, el día 18 de junio próximo, a las siete de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria y gestión de los administradores durante el ejercicio de 1962.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

En caso necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las ocho de la tarde de dicho día, en el mismo local expresado.

Granada, 10 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado (legible).—3.255.

#### HILATURAS VICH, S. A.

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Alcalá, número 21, quinto derecha, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—3.250.

#### INDUSTRIAS IBAIZABAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del miércoles, 26 de junio próximo, en el domicilio social, barrio de Begoche (Galdacano), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente jueves.

A tal Junta se someterá la aprobación de la Memoria y balance del ejercicio social de 1962, y en la misma se tomarán los demás acuerdos, según la vigente legislación.

Galdacano, a 15 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, Gerardo Martínez Díaz.—3.277.

#### SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCTOS CERAMICOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ballén, 1, octavo, Bilbao, el día 11 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 12 de junio y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital mínimo fijado en la Ley, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Autorización al Consejo, a efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.305.

#### COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en Colloto, en su domicilio social, sito en la Planta Embotelladora, a las once de la mañana del próximo día 14 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1962, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el «quorum» previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día hábil, en el mismo lugar y a la misma hora señalada, con el mismo orden del día.

Colloto, 11 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—3.714.

#### HIDROELECTRICA DE LA VERA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, plaza de Santo Domingo, 13, Madrid, para tratar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta distribución de beneficios del ejercicio 1962.

Renovación de un consejero y ratificación nombramientos nuevos consejeros.

Designación censores de cuentas y suplentes.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Martínez-Correcher y Solaz.—3.304.

#### COMPANIA ELECTRICA DEL URUMEA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de avenida de Roncesvalles, 7, Pamplona, el 15 de junio próximo, a las doce y media, en primera convocatoria, o el día 17 de igual mes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1962, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión.

Bilbao, 17 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.322.

**HIDROELECTRICA ARQUIAGA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Medina de Pomar, Burgos, el día 28 de junio, a las veinte horas, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio, proceder a la renovación del Consejo y demás acuerdos que estimen pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Medina de Pomar, 15 de mayo de 1963.—El Secretario, Luis de la Torre Vivanco.—3.323.

**REUNION (DE LAS COMPANIAS CAMPO Y CONSOLIDADA), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número 30, y Cañizares, número 1, a las diecinueve horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1962, así como para la aprobación del nombramiento de un consejero realizado por el Consejo, renovación estatutaria de Consejeros y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo noveno y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.321.

**NAVIERA DEL ODIEL, S. A.****MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Tendaleras, 20, tercero, el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 25 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 18 de mayo de 1963.—3.317.

**LAMINADORA DEL SUR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Perafán de Rivera, número 3, el próximo 17 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, a las cinco y media de la tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los accionistas tendrán que presentar sus acciones o resguardos de los Bancos en que estén depositadas, y hasta el día anterior a la

Junta podrán examinar en nuestras oficinas los libros de cuentas y comprobantes.

Sevilla, 14 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, José Luis Cobián.—3.316.

**EMBOTELLADORA CELTA, S. A.**

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Vigo, en el domicilio social (travesía de Vigo), el día 25 de junio, martes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias y de la gestión del Consejo.
- 2.º Reección y ratificación, si procediera, de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.351.

**EMBOTELLADORA MALAGUEÑA, S. A.**

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas del Banco de Málaga, calle Jacome trezo, número 3, el día 7 de junio, viernes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 8, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de cuentas y de la gestión del Consejo.
- 2.º Reección y ratificación, si procediere, de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.352.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEDA ARTIFICIAL, S. A.****BURGOS***Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, carretera de Valladolid, sin número, el día 15 de junio de 1963, a las doce treinta horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum, para el día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de diez o más acciones que hayan efectuado el depósito de las mismas con

cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento de crédito.

Para la solicitud de las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, se habrá de entregar el resguardo o resguardos que acredite el depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario o bien las acciones en rama, en unión de las pólizas que justifiquen su legítima propiedad.

Cada asistente tendrá derecho a un voto por cada diez acciones. Los titulares de acciones en menor número de diez podrán agruparse hasta alcanzar este número y tener derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de examen de la documentación que se señala en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, en el plazo y forma señaladas en dichas disposiciones.

Burgos, 15 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.309.

**FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.****LA CORUÑA****Teresa Herrera, 17**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Teresa Herrera, 17, La Coruña, el día 18 de junio del corriente año, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963; y
- 3.º Propuestas de los señores accionistas.

La Coruña, 8 de mayo de mayo de 1963. El Presidente del Consejo, Aurelio Ruenes Blanco.—3.312.

**INDUSTRIAS QUIMICO-ORGANICAS, SOCIEDAD ANONIMA****(INQUIOSA)**

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, día 15, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos propios de su competencia y ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejeros.

Valladolid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.308.

**INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES MOVILES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 22, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1963.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para asistir a las Juntas deberán depositar los títulos o resguardos de depó-

sito de los mismos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta (artículo 28, Estatutos).

Valencia, 16 de mayo de 1963.—El Secretario. Marqués de Cáceres.—763.

#### CONSTRUCCIONES NAVALES E INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado en el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Moratín, número 17, Valencia, y por segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria para aprobar o rechazar el balance, inventario y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1962.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1963.—El Secretario.—762.

#### INDUSTRIAS ASAM, S. A.

De acuerdo con lo que determina el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social, calle de Boix y Morer, número seis, y en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente, para el día siguiente, a la misma hora, para someter a su consideración la Memoria, balance y demás cuentas complementarias correspondientes al ejercicio social de 1962, renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, depositen en el domicilio social las acciones o el resguardo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, de acuerdo con lo que determina el artículo 23.

Para la reunión y celebración de la Junta se observarán las prescripciones correspondientes, de acuerdo con los Estatutos sociales y conforme a la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 18 de mayo de 1963.—El Presidente (ilegible).—3.313.

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

M A D R I D

Alcalá, 53

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Alcalá, 53, Madrid, o si no se reuniera quórum, para el siguiente, día 20, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento y reelección de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que establece el artículo 14 de los Estatutos sociales.

En el caso de que por falta de quórum estatutario no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en que se publicara esta convocatoria.

Se ruega, por comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación que haga posible el previo recuento de las acciones presentes y representadas sin retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario general. Luis A. Novoa Arechaga. 3.295.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 16 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, para el 22 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos.

Madrid, 15 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado.—766.

#### TRANSPORTES ELECTRICOS INTER-URBANOS, S. A.

BANOLAS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 27 de abril próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alvarez de Castro, número 4, Bañolas, para el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 22, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Primero. Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa, correspondientes al pasado ejercicio económico, cerrado el día 31 de diciembre de 1962.

Segundo. Aprobación, en su caso, de la aplicación de los beneficios, propuesta en la Memoria.

Tercero. Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el pasado ejercicio.

Cuarto. Designar a los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio de 1963.

Quinto. Aprobación del texto del acta de la Junta general ordinaria de accionistas o, en su defecto, designación de dos accionistas interventores.

Bañolas, 10 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.303.

#### PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Gilabert de Centellas, 15, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente, día 22, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 21 de junio próximo, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver del siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos pertinentes del 1 al 58.

2.º Ampliación del número de plazas del Consejo de Administración y nombramiento para las mismas de nuevos Consejeros.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de 25 acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta justifiquen haber depositado sus acciones en la Secretaría General de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria de su conveniencia, comunicando en este último caso a dicha Secretaría la numeración de las acciones depositadas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1963. El Secretario general.—3.302.

#### AMPURDAN, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 23 de abril próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 610, Barcelona, para el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 25, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Primero. Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa correspondiente al pasado ejercicio económico, cerrado el día 31 de diciembre de 1962.

Segundo. Aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio propuesta en la Memoria.

Tercero. Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el pasado ejercicio.

Cuarto. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto. Designar a los señores accionistas que han de actuar como censores

de cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio de 1963.

Sexto. Aprobación del texto del acta de la Junta general ordinaria de accionistas o, en su defecto, designación de dos accionistas Interventores

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.301.

#### COMERCIAL INDUSTRIAL WOLEX, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda, el siguiente día 20, a la misma hora, en el domicilio social, calle Vilamari, número 1, de Barcelona.

Se someterá a la Junta general ordinaria, para su discusión y acuerdo, los siguientes particulares:

Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, distribución de resultados, nombramiento de censores de cuentas para 1963 y demás asuntos que a la misma competan.

Se someterá a la Junta general extraordinaria el nombramiento de componentes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—3.299.

#### INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, María de Molina, 9, a las once y media de la mañana del día 18 de junio de 1963, en primera convocatoria, y en caso preciso, para el día 19 de junio de 1963, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta examinará y aprobará, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1962, elegirá o ratificará el nombramiento de nuevos Consejeros y reelección de los salientes, y designará los censores propietarios y suplentes que determina la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—764.

#### SOCIEDAD ANONIMA SEDES

##### OVIEDO

##### Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el veinticinco del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1962.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1963

Quienes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito

en las oficinas de la Sociedad antes del día veintinueve del citado mes de junio.

Oviedo, 16 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—760.

#### SOCIEDAD ANONIMA CEMENTOS VALGRANDE

##### OVIEDO

##### Travesía Schulz, 2º

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día veinticinco del próximo mes de junio, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1962.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Oviedo, 16 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones (ilegible).—761.

#### LADRIHIERO NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Concha, 10, cuarto izquierda, Bilbao, el próximo día 8 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 7, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y beneficios del ejercicio de 1962 y nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Bilbao, 15 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—765.

#### COMPANIA IBERICA DE DETERGENTES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 20, quinta planta, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 26, en el mismo lugar y hora, para tratar y someter a consideración la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1962, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y cumplimiento de demás disposiciones estatutarias y legales.

Madrid, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.294.

#### IGUALMEDICO, S. A.

Para el próximo día 17 de junio se ha convocado Junta general ordinaria de «Igualmédico, S. A.», en primera convocatoria, que requiere para su validez la presencia o representación de la mayoría de los accionistas. Como será muy difícil obtener este número, la reunión se celebrará, con todos los efectos legales, el día 18 del mismo mes, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo, calle de Fruela, número 10, en segunda convocatoria, y sus acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de los concurrentes. El orden del día de dicha reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance económico del ejercicio de 1962.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Oviedo, 17 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, Dr. E. González Méndez.—3.293.

#### SOCIEDAD ANONIMA «BASCONIA»

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao en el salón de actos del hotel Carlton (entrada por alameda de Recalde) el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, la renovación parcial del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros y de accionistas censores de cuentas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 27 de dicho mes de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 26 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía, 11, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de la plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de la celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.—3.290

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

##### Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio 1962 tenga lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en el edificio propiedad de la Compañía, sito en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, octava planta (entrada por el chaflán de la calle de Gonzalo Jiménez de Quesada), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de las cuentas y de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Propuestas reglamentarias del Consejo de Administración.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

En el caso de que los accionistas que concurran a esta Junta no reúnan la mayoría del capital social necesario para declarar la válidamente constituida, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de veinte o más acciones, ya sean antiguas, ya procedan del último aumento de capital, que justifiquen tener inmovilizados sus títulos



antes del día 12 de junio y hasta después de celebrada aquélla, pudiendo solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, en España, en el domicilio social de la Compañía, en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de Madrid, o en las sucursales del mismo, y en Francia, en París, en la Société Générale, Agence Centrale, 29, Boulevard Haussmann, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann, o en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin.

Los accionistas que fueran poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparse entre sí hasta constituir ese número como mínimo, confiriendo su representación a otro accionista que teniendo por sí mismo derecho de asistencia no represente a una persona jurídica, debiendo participarlo mediante carta dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad con la antelación arriba señalada.

Todas las demás representaciones, mediante la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de asistencia, deberán registrarse en el domicilio social de la Compañía hasta el día 14 de junio inclusive.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Secretario general, Ciriaco de Pablo.—3.715.

#### DISTRIBUIDORA DE EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS, S. A.

(En liquidación)

MADRID

Luis Cabrera, 63

Se convoca Junta general de accionistas para el día 11 del mes de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 12 a la misma hora y en el propio domicilio, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memorias, balances generales y cuentas de los ejercicios 1962 y 1963.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Formación y aprobación del balance final de la Sociedad.
- 4.º Determinación del haber líquido resultante de la liquidación de la Sociedad y de las cuotas de activo a asignar al capital en circulación.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—El Liquidador, E. Echevarría.—3.433.

#### HIROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Producción y venta de energía eléctrica  
Capital escriturado y desembolsado:

4.683.965.000 pesetas

MADRID

Hermosilla, número 1

Suscripción de obligaciones

Suscripción pública de 750.000.000 de pesetas en 750.000 obligaciones simples, al portador de 1.000 pesetas nominales cada una.

Interés anual, 5,06 por 100 sobre su valor nominal, con impuestos a cargo del tenedor, que desgravados provisionalmente en su 95 por 100 representa el 5 por 100

líquido, que en todo caso será el interés neto a percibir por los obligacionistas.

La Entidad emisora toma a su cargo el Impuesto de Negociación.

Cupones semestrales pagaderos por semestres vencidos, los días primero de diciembre y primero de junio de cada año.

El primer cupón se abonará íntegro el 1 de diciembre de 1963.

Tipo de emisión, a la par, libre de gastos para el suscriptor y corriendo de cuenta de la Sociedad emisora el impuesto de emisión.

Amortización de los títulos: Por el ejercicio del derecho de suscripción de acciones de la Sociedad en la forma que posteriormente se indica o por sorteo, en un plazo de veinticuatro años a partir de 1967. Determinado el número de obligaciones que haya sido amortizado con carácter extraordinario hasta 1967 inclusive, la Sociedad se compromete a amortizar las obligaciones en circulación en dicha fecha por terceras partes iguales, mediante sorteos que tendrán lugar los días 1 de junio de 1975 y 1983, amortizándose automáticamente la tercera parte restante el 1 de junio de 1991, fin de la emisión.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio social.

#### Condiciones especiales

Amortización extraordinaria y suscripción de acciones.—En el mes de junio de 1967 los tenedores de las obligaciones tendrán el derecho indivisible a obtener el reembolso de sus obligaciones a la par, libre de gastos, es decir, a 1.000 pesetas por título, y a suscribir acciones de la Sociedad estimadas éstas al cambio medio de cotización en el primer trimestre de 1967 en la Bolsa de Madrid con una baja de 15 enteros.

Las acciones de la Sociedad que se entreguen a los obligacionistas gozarán de plenitud de derechos políticos y participarán en la misma proporción que las acciones ordinarias en circulación, en los beneficios sociales que se devenguen a partir de 1 de junio de 1967.

Primas complementarias.—Las obligaciones en circulación que no hayan ejercido su derecho de conversión en acciones percibirán las siguientes primas complementarias, libres de impuestos:

En 1 de junio de 1975: 80 pesetas por título obligación.

En 1 de junio de 1983: 80 pesetas por título obligación.

En 1 de junio de 1991: 80 pesetas por título obligación.

La Entidad emisora toma a su cargo el Impuesto de Negociación.

La suscripción de los títulos quedará abierta el día 31 de mayo de 1963.

Los adquirentes de estas obligaciones forman parte necesariamente del Sindicato de obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, Hermosilla, número 1, Madrid, siendo Comisario del Sindicato don Luis María Álvarez Iraizoz.

Los accionistas de la Sociedad que deseen acudir a la suscripción de estas obligaciones deberán comunicarlo hasta el día 27 de mayo en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—3.472.

#### FEDERICO PATERNINA VINOS BICAJA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio 1962 y proceder al nombramiento de nuevos censores de cuentas para 1963.

Haro, 21 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Vial Duplaa.—3.461.

#### TALLERES DE LA PRADA, S. A.

BARCELONA

Numancia, 71

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, «Talleres de la Prada, S. A.» y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Barcelona, calle Numancia, números 71-73, interior, el próximo día 29 de mayo, a las dieciséis y treinta horas, y en su caso en segunda convocatoria para el siguiente día 30 del próximo mes, a las diecisiete horas, y en igual domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, en su caso, del inventario y balance y cuentas complementarias del ejercicio de 1962, propuesta de distribución de beneficios en su caso y nombramiento de censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, 20 de mayo de 1963. — El Consejo de Administración.—3.806.

#### SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 11 de junio próximo, a las once horas, para:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1962.

2.º Reelección del Consejo y aprobación de lo actuado por el mismo hasta el presente.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 20 de mayo de 1963. — El Consejo de Administración.—3.446.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 pts.
Atrasado .....	3,00 pts.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 pts.
Extranjero .....	750,00 pts.